

0405/3.5/2015/ 0010

Asunto: Respuesta solicitud de información

Mtra. Sindy Lucía Murillo Vargas
Directora de Transparencia y Acceso a la Información
 Presente

Aunado a un cordial saludo en cumplimiento a su oficio número 0006/2015/400-SA recibido en esta Dirección el día 08 de enero de 2015, mediante el cual solicita:

“Informe sobre la publicación de las Concesiones autorizadas por el Pleno correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2014”.

Al respecto le comento que, luego de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos de esta Dirección, se encontró la siguiente información:

1.- En Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrado el día 12 (doce) de diciembre de 2014 (dos mil catorce) se aprobó el Dictamen que resuelve el expediente número 97/12, mediante el cual se declara procedente la solicitud para la concesión y por consecuencia se concede por vía del mecanismo de designación directa el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición final de aguas y lodos residuales dentro del desarrollo habitacional “Sendas Residencial”, a la empresa “Suministradora de Agua Potable de Occidente, S.A. de C.V.”, la cual queda constituida como Organismo Operador Independiente.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Zapopan, Jalisco, a 08 de enero de 2015

Directora de Actas, Acuerdos y Seguimiento

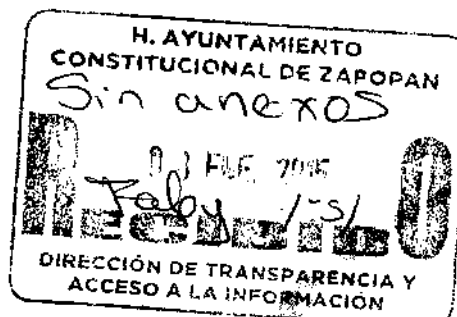
Viviana Enríquez
 Mtra. Viviana Enríquez Ramírez



DIRECCIÓN DE ACTAS
 ACUERDOS Y SEGUIMIENTO

C.c.p. Minutario interno
 Seguimiento a C.I. 04.

ERO/VER/MEP



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015